

**PROCLAMA DE CORONEL TOMÁS GUTIÉRREZ,
DEL 23 DE JULIO DE 1872**

**EL JEFE SUPREMO PROVISORIO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
A LOS PUEBLOS**

Conciudadanos:

Convocadas las elecciones por el ex Presidente de la República, don José Balta, se creyó con fundamento que el Congreso llevase hasta las puertas del santuario de las leyes la expresión genuina de la voluntad de los pueblos en el ciudadano que, desnudo de una ambición personal, se resignase a no violentar los partidos y a no infundir temores al Ejército que, a pesar de nuestros desbordes políticos, siempre se le ha encontrado al lado de las leyes, respetando los sacrosantos derechos del ciudadano. Desgraciadamente todas las esperanzas y elementos legales para obtener una elección pacífica, huyeron desde los tabladillos eleccionarios, y hoy el círculo vicioso del Gobierno saliente, en contraposición con la ambición de cada partido, ha llevado el escándalo eleccionario hasta disputarse en plena Asamblea el botín de la elección, el espíritu de medrar a costa del sacrificio de nuestro tesoro, de nuestras instituciones republicanas, de nuestras más preciosas garantías sociales.

Amante de mi patria, sin más patrimonio que la educación militar, pero con un alma noble, no me era posible mirar con indiferencia los males en que se iba a envolver el país, arrojando como réprobos a los que han gastado su vida en defensa de las leyes que garantizan la seguridad personal; no me era posible ser testigo presencial de las maquinaciones y bochinchas que surgirían en el seno de los partidos vencidos.

Todos tenemos el derecho de vencer ¡Todos tenemos también el derecho de ser útiles a la patria!

He aquí conciudadanos mi ambición y la del Ejército que tenéis, moral y disciplinado; del Ejército que algún día de nueva aurora para la patria, escribirá con su sangre la página gloriosa de las garantías constitucionales.

Al asumir el mando provisoriamente, no quiero legar a mis hijos un baldón, sino la gloria de haber salvado al país de un conflicto que se gozan hoy de haber provocado los mismos que ambicionan el poder.

Quiero, tan solo, salvar una situación anormal, que sigan su curso los acontecimientos que se desprenden de la lucha de los partidos, y que los pueblos escarmentados de los escándalos del 72, ejerzan su poder libremente, eligiendo sin la presión de influencias extrañas y bastardas, al ciudadano que deba regir sus destinos.

Yo sólo quiero responder de estos actos ante el Tribunal que ellos elijan. Si mis hechos son gloriosos, ambiciono sólo la gloria; no quiero compartirla con nadie; si mi desgracia me lleva a un error, no mi conciencia, que conservaré pura, sin mancha, no quiero cómplices cuando sea juzgado. El libro de los destinos del Perú está en mis manos; tiene aún una página en blanco. Si los pueblos son justos conmigo y con el Ejército, la llenarán con el nombre de los veteranos que están resueltos a sacrificarse por la patria.